



Territorio y ambiente en el Oaxaca del siglo XVI

Marta Martín Gabaldón

El territorio del actual estado de Oaxaca posee una gran diversidad étnica, lingüística y ambiental. Se trata de la zona de mayor complejidad geológica de México, circunstancia que quizá motiva su alta sismicidad. Planicies tropicales de vegetación exuberante, montañas de bosques húmedos, valles de caudalosos ríos, bosques mesófilos o de niebla, calurosas cañadas, selvas, parajes de gran aridez, sabanas, palmares y florestas frías de coníferas albergan enorme riqueza vegetal y faunística. Todo ello contribuye a que sea imposible ofrecer a los lectores generalizaciones que den cuenta del panorama ambiental y territorial oaxaqueño en los albores del período virreinal. No obstante, podemos mostrar algunas situaciones productivas paradigmáticas antes y después de la llegada de los europeos y observar los efectos transformadores de la introducción de nuevas dinámicas agropecuarias. Para ello, no hemos de perder de vista que los fenómenos relacionados con el acceso, el control y la utilización de los recursos naturales llevan aparejados formas de organización económicas, sociales y políticas particulares, las cuales también se vieron trastocadas en muchos casos.

Algunas zonas albergaban considerables densidades de población a comienzos del siglo XVI, como algunos enclaves mixtecos –los valles de Nochixtlán y Coixtlahuaca– y zapotecos –los Valles Centrales de Oaxaca–, lo cual requería satisfacer una elevada demanda de productos alimenticios. En la Mixteca prehispánica se había desarrollado una técnica de cultivo que permitió el aprovechamiento de la orografía montañosa para establecer áreas de cultivo altamente provechosas que, además, retenía los suelos y prevenía la erosión. Se trata de las terrazas lamabordo o *coo yuu* (“serpiente de piedra”), construidas en las cañadas o canales naturales de drenaje y cultivadas y conservadas con probabilidad por más de un núcleo familiar. El severo descenso de la población acontecido a partir de la década de 1520 ocasionó el abandono de muchas terrazas al no disponerse de la mano de obra necesaria para su mantenimiento, aunque, en sí, este sistema complejo no se perdió por completo, incluso hasta nuestros días.

En otras regiones, el ambiente requería de técnicas de cultivo de naturaleza extensiva. Así, en la Chinantla, ubicada en la cuenca del Papaloapan, el medio selvático de frágiles suelos requirió de

©Marta Martín Gabaldón © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



la técnica de roza, tumba y quema que hacía que las familias fueran ocupando sucesivamente parcelas en un espacio amplio. Los vínculos políticos prehispánicos, de índole personal en lugar de territorial, favorecieron que los tributarios de un señor y su linaje se mezclaran en el espacio con los de otro señor sin que por ello se desdibujaran sus lazos ni obligaciones. Ello había ocasionado que los asentamientos fueran muy dispersos y que la ocupación de la tierra no se diera de manera continua sino entreverada. Las normas castellanas cambiaron este panorama de manera indefectible, pues se crearon asentamientos indígenas permanentes donde la propiedad de la tierra se reguló de acuerdo con las Leyes de Indias. De este modo, se comenzaron a trazar linderos que delimitaran el territorio de unos y otros pueblos, lo cual conllevó no pocos problemas y pleitos por tierras y por jurisdicciones y provocó una mayor competencia por los recursos.

El número de españoles asentados de forma permanente en el territorio fue muy desigual y dependió de sus pretensiones económicas, de las empresas que pudieran desarrollar y del interés expreso que manifestaran –o no– por el acaparamiento de tierras. Después de dos primeras décadas de experimentación y adecuación de nuevas semillas y de cría de gallinas, cerdos, cabras y ovejas en el ámbito doméstico, a partir de 1540 despegó un desarrollo considerable de las nuevas actividades y el paisaje cultural se vio notablemente transformado, entre otros factores, debido a las tecnologías que acompañaban a los nuevos cultivos como el arado, los molinos y los trapiches para el procesado de la caña de azúcar. Pero los españoles también aprovecharon el potencial comercial de ciertos productos autóctonos. Así, la grana cochinilla, criada en las nopaleras y usada tradicionalmente para teñir las mantas rituales y de la élite, se vio incentivada en su producción –destacando las jurisdicciones de Nexapa y Villa Alta– y pasó a insertarse con mucho éxito en los circuitos comerciales europeos.

Los frailes dominicos que se ocuparon de la evangelización también fueron impulsores de la difusión de ciertos conocimientos, y las casas conventuales que fundaron fungieron, en cierta medida, como centros impulsores de la economía indígena. De este modo, y gracias a las alianzas –no siempre tersas y exentas de conflictos– entre caciques, frailes y algunos encomenderos y funcionarios de la Corona, existieron espacios que lograron gran prosperidad.

La seda, industria aprendida por los españoles a través de los árabes, fue un producto que tuvo particular pujanza en la Mixteca. Se establecieron casas para cuidar a los gusanos que alimentaban con brotes de los árboles de morera, y la seda obtenida después de hilar en ruecas y de devanar los

©Marta Martín Gabaldón © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



hilos supuso una buena fuente de riqueza hasta la década de 1580, momento en que a través del Galeón de Manila se comenzaron a introducir sedas orientales más baratas de producir.

Otra actividad muy redituable fue la cría de ganado mayor y menor. En los Valles Centrales, el de ETLA se pobló de vacas, así como algunos enclaves de las regiones costeras y del Istmo, mientras que en la Mixteca los hatos de ganado menor señorearon el paisaje. En esta última región, a través de la concesión de mercedes para estancias de ganado, el beneficio de esta actividad alcanzó tanto a españoles como a caciques y a los mismos pueblos, así como a los dominicos. Se ha calculado que en la Mixteca Alta llegó a haber cien mil cabezas de ganado menor bajo propiedad indígena. Sin embargo, esta actividad también tuvo una cara mucho menos amable, ya que, a la larga, impactó sobre los suelos y aceleró la pérdida de cobertura vegetal y con ello su erosión, lo cual aumentó la aridez del terreno.

Como indicamos, el interés en la adquisición de tierras para cultivo por parte de los españoles fue desigual. En los Valles Centrales no se despertó sino hasta la década de 1570, en parte por el proteccionismo que Cortés había impuesto a las tierras circundantes a las que integraban su Marquesado del Valle, las cuales albergaban estancias de ganado, algunas tierras de labor y molinos, particularmente en un brazo del valle de ETLA. La hacienda como unidad productiva no despuntó sino hasta el siglo XVII. Lo mismo sucedió en zonas mixtecas de transición hacia la costa, como en la cañada de Yosotiche, donde la caña de azúcar encontró el medio idóneo de cultivo y proliferaron haciendas y trapiches en terrenos rentados a cacicazgos y repúblicas de indios, provocando la ruptura de la complementariedad que existía en torno al maíz y otros cultivos entre los distintos nichos ecológicos verticales.

Después de este breve recorrido podemos concluir que, en términos ambientales, las nuevas actividades económicas introdujeron importantes modificaciones en el paisaje cultural de los espacios oaxaqueños y también en sus dinámicas organizativas. En estos contextos, los pueblos indígenas supieron adaptarse y, en muchas ocasiones, sacar provecho de las nuevas tendencias productivas.

©Marta Martín Gabaldón © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



Para saber más:

- Dalton, Margarita, *Breve historia de Oaxaca*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Martín Gabaldón, Marta, “New crops, new landscapes and new socio-political relationships in the Cañada de Yosotiche (Mixteca region, Oaxaca, Mexico), 16th-18th centuries”, *Historia Agraria*, núm. 75, 2018, pp. 33-68.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta: 1519-1720*, México, INAH, 1990.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, *El sol y la cruz: los pueblos de indios de Oaxaca colonial*, México, CIESAS / INI, 1996.
- Taylor, William B., “Haciendas coloniales en el valle de Oaxaca”, *Historia Mexicana*, vol. 23, núm. 2, pp. 284-329.

©Marta Martín Gabaldón © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.